

ción voluntaria promovido por el Procurador don Antonio Giner Barberán, en nombre y representación de doña Emilia Pujol Esteve, mayor de edad, viuda y vecina de Barcelona, sobre declaración de fallecimiento de su primo hermano don Juan Antonio Esteve Llombart (o Lombarte), que tuvo su último domicilio en Peñarroya de Tanstavins (Teruel), de donde era natural, e hijo de Juan Antonio y de Ignacia, quien fué detenido en el pueblo de su residencia por las milicias rojas el 9 de octubre de 1936, y del que fué sacado y llevado a ignorado lugar sin haberse vuelto a saber nada de su paradero con posterioridad a aquella fecha.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Valderrobres a quince de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Rivero Hernández.—El Secretario (ilegible).—43-C. 1.ª 9-1-1965

JUZGADOS COMARCALES

GETAFE

En cumplimiento a lo ordenado por el señor Juez comarcal y Encargado del Registro Civil competente en providencia de este día dictada en el expediente gubernativo que se tramita en el Registro Civil de Getafe, a instancia de don Raúl Pamias y Castrillo y doña María Manuela Belmonte y Navarro, bajo el número 449/1964, sobre cambio de nombre del niño adoptado por éstos, Juan Alfonso Pamias y Belmonte, hijo de doña Concep-

ción Pérez y García y nieto a la vez de don Alfonso y doña Juana, el cual nació en Madrid el 2 de septiembre de 1960, e inscrito en el Registro Civil del Distrito del Congreso al tomo 485, página 475, y Sección I, por el de Raúl, y con supresión de aquellos con que aparece actualmente inscrito, se notifica en legal forma a los referidos madre y abuelos del expresado menor, como únicas personas con interés directo y legítimo en dicho expediente, la incoación del mismo y pretensión que se deduce, a fin de que por encontrarse en ignorado paradero, se hace uso de este medio y puedan personarse en tales autos para oponerse o no a las pretensiones deducidas.

Y para que les sirva de notificación en forma, se expide la presente en Getafe a 24 de diciembre de 1964.—El Juez (ilegible).—El Secretario, José Medina.—48-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se convoca subasta para contratar obras públicas en Sahara.

Se convoca subasta para contratar la realización de las obras del «Proyecto de carretera de la Güera a Port-Etienne, tramo en territorio español», con un presupuesto base de 9.659.691,97 pesetas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día del plazo, podrán presentarse las proposiciones en el Registro de esta Dirección General. Durante el mismo plazo podrá examinarse la documentación del proyecto en las oficinas de esta Dirección General y en las del Servicio de Obras Públicas de Sahara, en Aaiun.

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas. 47-A.

Resolución de la Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto de colector del barrio del polígono y faldas de María Cristina».

Se celebrará a las doce horas del primer día hábil transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las obras correspondientes al «Proyecto de colector del barrio del polígono y faldas de María Cristina», por un presupuesto de contrata de 1.000.000 de pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Administración General de Melilla (Cervantes, 6), y las proposiciones se presentarán en esta Junta Coordinadora (Administración General), en días y horas hábiles de oficina hasta las once horas del mismo día en que ha de celebrarse la subasta.

Melilla, 31 de diciembre de 1964.—El Vicepresidente, Francisco Mir Berlianga.—55-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Santiago de Compostela por la que se anuncia la admisión de ofertas para la elaboración de pan para las fuerzas de esta guarnición, así como para el Colegio de Huérfanos de Oficiales del Ejército en la villa de Padrón.

Admitense ofertas para la elaboración de pan para las fuerzas de la guarnición de Santiago de Compostela, así como para el Colegio de Huérfanos de Oficiales del Ejército en la villa de Padrón, hasta las once horas del día 2 de febrero próximo. Informes sobre precios límites, condiciones técnicas y legales, hallándose a disposición de ofertantes en la Secretaría de esta Junta, sita en la Comandancia Militar de Santiago de Compostela.

Santiago, 4 de enero de 1965.—El Coronel-Presidente.—80-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se rectifica el anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de colector para desagües de aguas fecales» en la ciudad sanatorial de Tarrasa (Barcelona).

El Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax rectifica el tipo de licitación máximo de la subasta de las obras de «Construcción de colector para desagües de aguas fecales» en la ciudad sanatorial de Tarrasa (Barcelona), que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de diciembre de 1964, en el sentido de que dicho tipo de licitación debe ser de 4.039.827,95 pesetas, y que la fianza provisional debe ser de 80.796,55 pesetas, quedando subsistentes los restantes datos contenidos en el anuncio mencionado.

Madrid, 4 de enero de 1965.—El Secretario general, P. D., Luis Sánchez Sola.—48-A.

Resolución del Parque Móvil Ministerios Civiles por la que se anuncia licitación para contratar la adquisición de los materiales que se mencionan.

Este Parque Móvil desea adquirir los materiales comprendidos en los expedientes que a continuación se detallan, con arreglo a pliegos de condiciones económico-legales y técnicos, que se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Central (Cea Bermúdez, 5).

Expediente número 42. Accesorios diversos de carrocería.

Expediente número 43. Material de limpieza.

Expediente número 44. Pinturas.

Expediente número 45. Paños vestidura, imitación piel, tejidos y alfombras coches.

Las muestras de los materiales de que se trata se admitirán en el referido Parque Central, Sección de Compras, durante los días 9 de enero al 2 de febrero, ambos inclusive, y en horas de diez a trece treinta.

La entrega de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de los mismos se efectuará el día 16 de febrero de 1965, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos del Parque Central (Cea Bermúdez, número 5), a excepción del expediente número 44, de Pinturas, que se anunciará oportunamente.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio Modulado de la Seguridad Social de este Instituto en Algemesi (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 5.702.117,83 pesetas y la fianza provisional es de 114.042,35 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto, en Madrid, Alcalá, 56, planta 6.ª, o en las de su Delegación en Valencia, avenida del Marqués de Sotelo, 8 y 10.

Las proposiciones, redactadas con arre-

glo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo 5.º del Pliego General de Condiciones para los Concursos Públicos de Obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Valencia hasta las trece horas del día 5 del mes de febrero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta 1.ª, salón de consejos) el día 12 de febrero a las doce horas.

Madrid, 4 de enero de 1965.—134-2.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio del S. O. E. y Agencia Comarcal del I. N. P. en Icod de los Vinos (Tenerife).

El presupuesto de contrata asciende a 3.752.292,99 pesetas, pero admitiéndose ofertas superiores a esta cifra. Y la fianza provisional es de 75.045,85 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto, en Madrid, Alcalá, 56, planta 6.ª, o en las de su Delegación en Santa Cruz de Tenerife, Emilio Calzadilla, 15.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo 5.º del Pliego General de Condiciones para los Concursos Públicos de Obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Tenerife, hasta las trece horas del día 4 de febrero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta 1.ª, salón de consejos) el día 11 de febrero a las doce horas.

Madrid, 4 de enero de 1965.—135-2.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria y Ambulatorio de la Seguridad Social en Castellón de la Plana

El presupuesto de contrata asciende a 61.244.171,72 pesetas (artículos I al XXII) y la fianza provisional es de 1.224.883,43 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto, en Madrid, Alcalá, 56, planta 6.ª, o en las de su Delegación en Castellón, plaza del Rey Don Jaime, 56 y 57.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los con-

curstantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo 5.º del Pliego General de Condiciones para los Concursos Públicos de Obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Castellón, hasta las trece horas del día 15 del mes de febrero próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta 1.ª, salón de consejos) el día 22 de febrero a las doce horas.

Madrid, 4 de enero de 1965.—133-2.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Comisión de Urbanismo de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el suministro correspondiente al «Proyecto de instalación de alumbrado público en los interiores de manzana del polígono de La Guineueta (suministro de lámparas, aparatos, candelabros y brazos)».

Se anuncia a concurso el «Proyecto de instalación de alumbrado público en los interiores de manzana del polígono de La Guineueta (suministro de lámparas, aparatos, candelabros y brazos)».

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Gerencia del Plan Comarcal (Vía Layetana, número 39, cuarto), hasta las nueve horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en que se procederá a la apertura de pliegos, a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a dos millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos catorce pesetas (2.943.914).

La garantía provisional será de cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y ocho pesetas con veintiocho céntimos (58.878,28 pesetas), y la definitiva será de ciento diecisiete mil setecientos cincuenta y seis pesetas con cincuenta y seis céntimos (117.756,56 pesetas).

El plazo de entrega será de dos meses. Se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas de la Gerencia del Plan Comarcal, durante todo el plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

El modelo de proposición económica será el siguiente:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día ... de de 1965, y de las condicio-

nes y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso del suministro correspondiente al «Proyecto de», se comprometo a tomar a su cargo el mencionado suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas.

Barcelona, 30 de diciembre de 1964.—El Gerente, Vicente Martorell.—61-2.

Resolución de la Comisión de Urbanismo de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al «Proyecto de instalación de alumbrado público en los interiores de manzana del polígono de La Guineueta (instalaciones)».

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al «Proyecto de instalación de alumbrado público en los interiores de manzana del polígono de La Guineueta (instalaciones)».

El proyecto y pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de la Gerencia del Plan Comarcal (Vía Layetana, número 39, cuarto) hasta las nueve horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en que se procederá a la apertura de pliegos, a las diez horas.

Presupuesto de contrata: Cuatro millones ciento cincuenta y cuatro mil quinientas sesenta y dos pesetas con cincuenta y cinco céntimos (4.154.562,55).

La garantía provisional será de ochenta y tres mil noventa y una pesetas con veinticinco céntimos (83.091,25), y la definitiva será de ciento sesenta y seis mil ciento ochenta y dos pesetas con cincuenta céntimos (166.182,50).

El plazo de ejecución será de seis meses.

Se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas de la Gerencia del Plan Comarcal (Vía Layetana, número 39, cuarto) durante toda el plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día de de 1965, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública de las obras correspondientes al «Proyecto de», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas.

Barcelona, 30 de diciembre de 1964.—El Gerente, Vicente Martorell.—59-2.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

MADRID

El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez Especial de Delitos Monetarios.

Hace saber: Que en el procedimiento seguido por dicho Juzgado, y al que se hará referencia, se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del siguiente tenor:

«Sentencia núm. 8.350.—En la villa de Madrid a dos de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, habiendo visto el presente procedimiento, tramitado con el número doscientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y tres contra Alvaro Antonio Carvalho Piano, nacido en Montagne—Portugal—, de veintinueve años de edad, sin que consten otras circunstancias de filiación y con su único domicilio habido en España en el hotel Colón, de Sevilla, y contra Crispín Alberto Pinto

Texeira, natural de Oporto, de cuarenta y cinco años de edad, sin que consten tampoco otras circunstancias de filiación y cuya última residencia en España se desconoce. Ambos declarados en rebeldía, y

Fallo: Que debo condenar y condeno al inculpado Alvaro Antonio Carvalho Piano, como penalmente responsable en concepto de autor, de un delito monetario en cuantía de trescientas mil sesenta y cinco pesetas, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, pero siendo de valorar a efectos de determinación de la pena a imponer su situación de rebeldía, buscada de propósito, a la pena de multa de setecientos mil pesetas y prisión